

Cómo abogar por la educación de sus hijos

Taller para padres

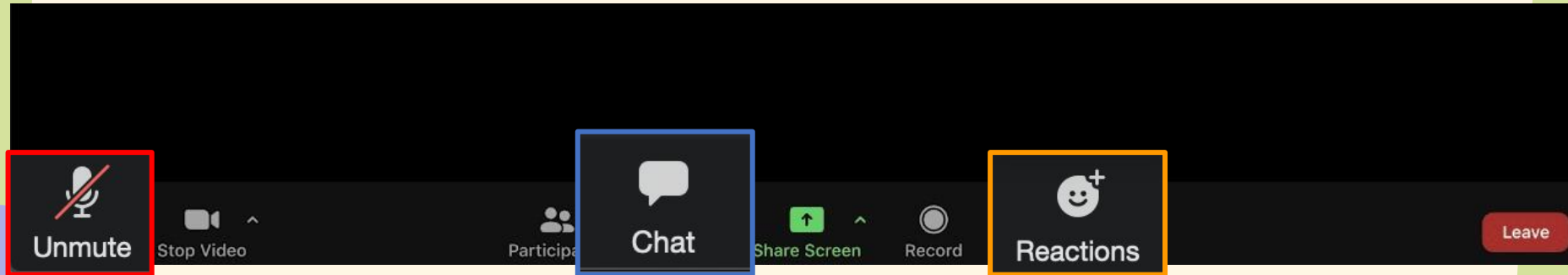


Noris V. Castro
Antonio Martinez



Bienvenidos

- Los enlaces y la presentación estarán disponibles en nuestro sitio web: u-46.org/U46EngageELL
- Preguntas y comentarios durante la presentación se pueden incluir en la opción de **Chat**
- Por favor mantenga su **micrófono apagado** y respete el espacio visual
- Use la opción de **Reacciones**





TEMAS

01

Formando asociaciones con la escuela

02

Comunicación: La clave de su abogacía

03

Preparándose como padres para las reuniones

04


Resolución de conflictos con la escuela

05


Repasando los puntos de acción
para abogar por sus hijos

06

Casos prácticos



"El periodo más importante de la vida no es el de la universidad, sino el primero de todos; desde el nacimiento hasta los seis años de edad"
-Maria Montessori



"Educación no es sólo reproducción y transmisión de lo que está establecido, sino también crítica y cuestionamiento de lo que está establecido." –
Ángel Castiñeira y Josep M. Lozano

Todos nuestros hijos merecen la
oportunidad de tener éxito





Objetivos de la presentación

- Guiarlos para navegar el entramado de dificultades académicas, inequidad institucionalizada.
- Aprender de derechos y oportunidades para brindar oportunidad de éxito a sus hijos.

B

A

C

¿Quiénes somos?



Noris Castro

Maestra de Lenguaje Dual
Escuela Elemental Timber Trails



Antonio Martinez

Maestro de Lenguaje Dual
Escuela Elemental McKinley



Que significa abogar y cómo hacerlo

Abogar significa apoyar, ser un aliado o alguien que defiende a otro que tal vez no puede hacerlo por sí mismo.

La participación de la familia en la educación es muy importante. Cuando las familias y las escuelas trabajan juntos en sociedad, los estudiantes tienen éxito.



“Bebé que no llora no come.”

- Este antiguo refrán significa que si nos callamos, nuestras preocupaciones (o las de nuestros hijos) no recibirán la atención necesaria.
- A veces una **conversación con un maestro** es todo lo que usted necesita. Otras veces se necesita un **cambio en las leyes** estatales o en las **normas del distrito escolar local**.
- Está en nuestras manos ser el **portavoz de nuestros hijos** y de abogar efectivamente. El futuro de ellos depende de usted - su padre/madre o tutor legal.



Siendo un defensor

(3 claves para abogar)

1. Desarrollar buenas relaciones con el personal de la escuela. Las asociaciones escolares-familiares son clave.
2. Aprender cómo funciona el sistema de escuelas públicas, las normas del distrito, leyes estatales y federales
3. Comunicar las ideas de forma que los demás puedan entenderlas fácilmente.

Hay muchas formas de abogar, pero lo más importante es que participe en la educación de sus hijos.



Paso 1: Sepa “quién es quién”, en su escuela



Director/a



Subdirector/a



Enlace Bilingüe



Trabajador/a Social



Secretaria



Maestro/a

Paso 2: Figuras Importantes del Distrito y del estado.



Dra. Carmen Ayala
Superintendente de
Educación de Illinois



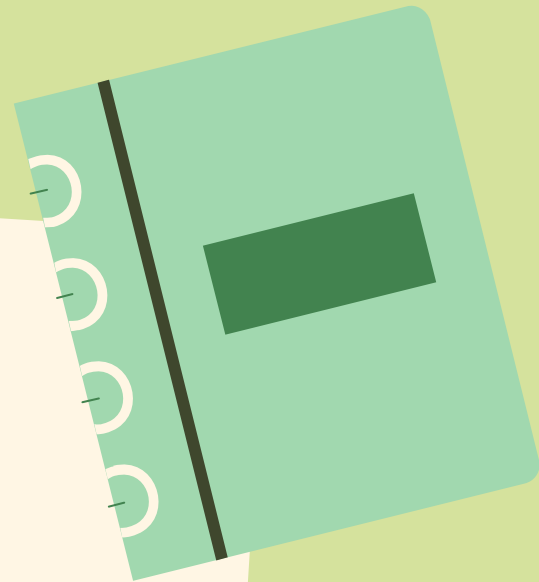
Sr. Tony Sanders
Superintendente del
Distrito Escolar U-46



Dra. Annette Acevedo
Directora del
Programa ELL

01

Formando asociaciones con la escuela



¿Participación de la familia en la educación?

Cuando las familias participan, los estudiantes triunfan.

- Estar **involucrado activamente** en la vida escolar de sus hijos.
- Participar **en asociación con** maestros y otros miembros del personal de la escuela.

La participación familiar básica es:

- Asegurarse que el estudiante asista a la escuela todos los días luego de dormir las horas suficientes, de comer un desayuno saludable, y vestidos adecuadamente.
- Apoyar la educación en el hogar. Vigilar que los niños terminen la tarea, lean por lo menos 20 minutos al día y practiquen lo que aprenden en la escuela.



¿Por qué no dejarle la educación a la escuela?

Somos una sociedad.

- El concepto de **participación familiar** en las escuelas Estadounidenses comenzó a fines de 1800.
- Mientras familias y escuelas que colaboraban **pensaban que era bueno** por muchas razones, no notaron que un beneficio colateral es la ganancia de un mejor aprendizaje para los estudiantes.
- **Estudios nacionales** de los últimos 40 años demuestran que **cuanto más participen las familias** en la educación de sus hijos, **más triunfan los estudiantes.**



¿Cuál es la función de la escuela?

Las escuelas deben tenderle la mano a las familias.

- Algunos distritos escolares han adoptado normas para la participación familiar mientras otros son más informales en la interacción con las familias.
- Las escuelas que reciben fondos federales **Título I** tienen exigido por ley tener actividades de participación familiar y algunas reciben fondos especiales para ayudar esos esfuerzos.
- En algunos estados no se requiere que las escuelas **inviten a las familias a participar** en la educación de sus hijos pero **las escuelas con más éxito, lo hacen.**



02

Comunicación: La clave de su abogacía



¿Cuál es la mejor forma de hacerle saber a la escuela lo que necesito para mis hijos?

Piense **CÓMO** se está comunicando y también lo **QUE** está comunicando.

“Como” de la comunicación

Los estudios han demostrado que las personas le prestan más atención al lenguaje corporal y al tono de voz que a las palabras pronunciadas. La mayoría de personas al hablar no se dan cuenta del tono de voz que usan y el movimiento de su cuerpo.

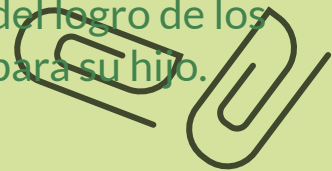
participa

A. El tono de su voz

Escuche su propia voz y considere cómo la usa.
¿Habla más fuerte cuando expresa una opinión o piensa que alguien está en desacuerdo con usted?
Cuando está en esa situación, cálmese y respire.
Intente hablar más calmadamente por un momento.

B. Su lenguaje corporal

Es asombroso lo que el cuerpo puede decir sin palabras. El problema es que el lenguaje corporal no siempre le dice lo mismo a todos. Ello origina sentimientos.
La clave es no dejar que esos sentimientos se entrometan en el camino del logro de los objetivos para su hijo.



El “qué de la comunicación”

A. Elija las palabras cuidadosamente

Elija las palabras que abran la comunicación en lugar de las que encienden la discusión.

Expresé su mensaje de forma precisa. No lo exagere. Sea honesto. ¿Cómo puede comunicar las ideas cuando su preocupación es que la persona del otro lado no las capte?

Les damos cuatro pasos que pueden ayudarle.

B. Expresé sus ideas

- ❑ Paso 1 SIMPLIFIQUE: Explique lo que necesita de forma clara y al grano.
- ❑ Paso 2 DÉ EJEMPLOS: Dé ejemplos que respalden lo que está diciendo.
- ❑ Paso 3 REPITA SU PUNTO DE VISTA: Expresé su punto de vista nuevamente.
- ❑ Paso 4 HAGA PREGUNTAS: Formule una pregunta a su oyente para asegurarse de que comprendió el punto de vista al que intenta abordar.



Preguntas, preguntas, preguntas

Cada vez que trate con el personal de la escuela, no sea el único que hable. Formule preguntas y escuche las respuestas. Luego formule más preguntas para aclarar las respuestas.

Formular preguntas lo ayudará a:

- Obtener todos los hechos
- Comprender y poder responder a la perspectiva del Distrito
- Comunicarse con el Distrito del cual usted es parte interesada y con el que quiere trabajar en conjunto en los problemas.

¿No puede pensar preguntas para que la conversación continúe?

El truco de los periodistas es hacer lo que en inglés se denomina cinco preguntas “W”:

¿Quién? ¿Qué?
¿Cuándo? ¿Dónde? y
¿Por qué?



03

Preparándose como padres
para las reuniones



¿Cómo puedo estar preparado y sacar lo más posible de las reuniones?

1. Asegúrese de que tiene lo que necesita antes de ir

- Solicitar todo documento y/o registro que sea relevante antes de la reunión.
- Tomar el tiempo para anotar toda pregunta que tenga.
- Averiguar quién estará en la reunión, y cuáles serán sus responsabilidades.

2. Escriba las preguntas y los puntos que quiere presentar

- Tomar tiempo antes de la reunión para escribir las preguntas que le gustaría que le respondan.
- Resumir los puntos que le gustaría plantear.
- Repasar sus notas mientras está en una reunión.

3. Tome notas durante las reuniones y otras conversaciones

- Sus notas le recordarán qué sucedió y cuándo.
- Cuando se termine la conversación y esté solo, vuelva a leer sus notas y vea si falta algo.



4. Asegúrese de que lo escuchan bien

- Usted puede tener una perspectiva sobre el objetivo de una reunión, y el personal del Distrito Escolar puede tener otra.
- Escuche y aprenda cuál es la perspectiva del personal de la escuela. No se olvide de decir lo que usted piensa también.

5. El silencio está bien, respire hondo

- Tomar un momento de silencio durante la conversación: puede darle el tiempo para recolectar sus pensamientos.
- Respirar profundamente antes de hablar y tendrá la posibilidad de hacer un impacto más grande y hablar más claramente.

6. Establezca metas concretas, y asigne tareas durante las reuniones

- Un problema se resolverá sólo si la gente está de acuerdo en comenzar a tomar acción.
- Resuelvan como grupo qué tareas necesitan realizar, quién debería realizar las tareas, y el tiempo necesario para realizarlas.



7. Tómese un descanso

- No firme papeles ni acuerde una resolución del problema a menos que sienta que es lo correcto.
- Pida tomarse un descanso. Dígale a la gente en la reunión que le gustaría pensar otra vez las cosas por un tiempo.

8. Recapitule al final de una reunión

- Aclare lo que ha debatido utilizando las notas que ha tomado.
- Asegúrese de que todos están al tanto de lo que se suponen que tienen que hacer después.
- Si es necesario, ponga una fecha para reunirse otra vez antes de que finalice la reunión.

9. Asegúrese que las cosas están avanzando

- De seguimiento con la persona responsable. Puede tener una buena razón para demorar el proceso.
- Asegúrese de que todavía tiene prioridad. Usted también cumpla con lo que dijo que iba a hacer.



04

Resolución de conflictos con la escuela



Estoy en desacuerdo con la escuela. ¿Cómo puedo resolver el conflicto?

1. Siempre hable con el miembro del personal con quien se tiene el conflicto primero.



Pasos para evitar o aclarar desacuerdos:

- Haga preguntas (evite asumir)
- Obtenga la perspectiva de la otra parte
- Encuentre puntos en común (en qué puntos están de acuerdo)
- Provea información adicional que ayude a la otra parte a entender su punto
- Asegúrese de explicar lo que ud quiere claramente



Estoy en desacuerdo con la escuela. ¿Cómo puedo resolver el conflicto?

2. De su opinión siempre

Si no está de acuerdo con algo, déjelo saber de inmediato.
La otra persona puede no saberlo.

3. Comunique sus objetivos claramente

¿Qué es lo más importante?
¿En qué áreas estoy de acuerdo con la escuela?

4. Piense de antemano en qué áreas está dispuesto a ceder

¿Qué es lo que realmente está cediendo? ¿Está sacrificando la parte principal de lo que quiere obtener por algo menos importante o está resistiendo para obtener algo que en realidad no es la esencia de su objetivo?



Siempre hay alternativas



Es importante recordar que siempre hay más de un modo de resolver una situación. Resulta útil pensar en al menos tres maneras en las que podríamos resolver el conflicto.

Escenario: Su hijo, Luis, está fracasando la clase de matemáticas. En su reunión, su maestro le comunica que Luis no se está esforzando, pero usted lo ha visto trabajar duro y piensa que hay algo más y que Luis necesita más ayuda.

Alternativa 1

- Vuelva a reunirse con el maestro y déjele saber sus observaciones.
- Consulte otro personal que trabaje con su hijo

Alternativa 2

- Pídale al maestro estrategias para ayudar a Luis a esforzarse más y concentrarse más en la clase

Alternativa 3

- Hable con el director de la escuela
- Solicite una evaluación de educación especial
- Busque ayuda en el Distrito

¿Qué hago si no obtengo una solución?

Si después de agotar sus alternativas aún no ha encontrado una solución, no se dé por vencido:

- **Hable con un superior**
Trate de no culpar al maestro u otro personal involucrado. Procure mantener el enfoque en lo que el niño necesita.
- **Reflexione sobre su objetivo**
¿Conviene ir por otro rumbo? ¿Cuáles son sus metas para su hijo? ¿Se está enfocando en lo que es mejor para su hijo o se ha bloqueado en algún punto que no tiene importancia?
- **Hable con otras personas y busque otras soluciones**
Padres que hayan pasado por una situación similar, opiniones de personas de su confianza, ayuda legal o consejería de ser necesario según el caso.

Estructura administrativa del Distrito Escolar Escuela Elemental

Maestros y personal
de la escuela

Director de la
escuela

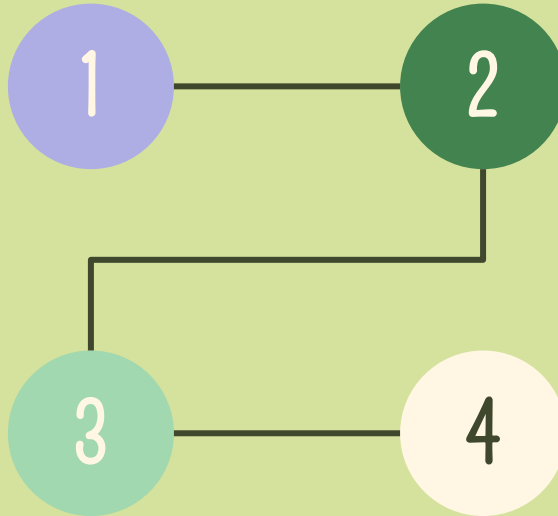
Superintendente

Junta Directiva



Pasos a seguir según el protocolo escolar

Comuníquese con la persona con quien tiene el conflicto primero



Explore alternativas para resolver el conflicto

Hable con el superior inmediato en la estructura escolar

Busque ayuda fuera de la escuela

05

Repasando los puntos de
acción para abogar por sus
hijos



Conozca las leyes federales y estatales que protegen a sus hijos

Las leyes federales y estatales en Illinois garantizan que:

- Todo estudiante tendrá acceso a educación de calidad
- Los niños sin documentos tienen el mismo derecho que los ciudadanos y residentes a recibir educación pública
- Los niños inmigrantes o que no hablan inglés recibirán educación de K -12 sin importar su estatus migratorio
- Los estudiantes cultural y lingüísticamente diversos tienen derecho a recibir ayudas y servicios para alcanzar la proficiencia en inglés
- Estos estudiantes también tienen derecho a igualdad de oportunidades para participar en todos los programas (incluyendo avanzados, dotados, IB, clubes, entre otros...)

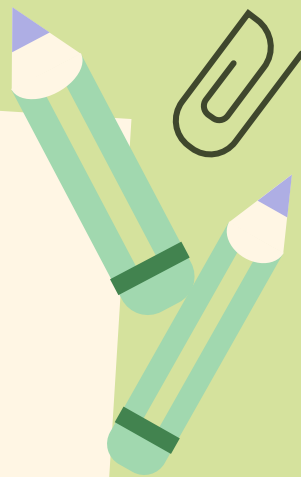
Las leyes federales y estatales en Illinois también garantizan que los estudiantes bilingües o que están aprendiendo inglés tienen derecho a:

- Pertener a un programa con suficientes recursos que garanticen su efectividad.
- Tener maestros certificados en la enseñanza de estudiantes que están aprendiendo inglés.
- Recibir ayuda adicional para entender el contenido.



06

Casos prácticos



¿Cómo abogar por la educación de sus hijos en situaciones específicas?



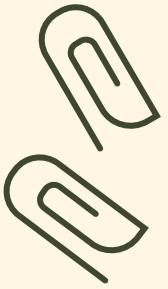
I. Estatus migratorio

La familia X recién llega a los Estados Unidos y no tienen sus documentos. Los hijos de esta familia están en edad de asistir a la escuela.



Cómo abogar por su hijo

Las escuelas no pueden negar educación a los estudiantes por razón de estatus migratorio. Pedir información sobre el estatus migratorio de un estudiante es ilegal y de la escuela hacerlo estaría violando la ley federal. Ud puede negarse en dar esta información.





II. Religion

La maestra de Juan está enseñando a los niños a contar con un ejercicios de calabazas de Halloween. En la casa de Juan no se observa esta celebración por motivos religiosos.



Cómo abogar por su hijo



Aunque ley permite que las escuelas enseñen sobre día feriados religiosos como parte de alguna unidad (cultura, historia, arte, entre otros), celebrar dichos días no está permitido.

Si el ejercicio de calabazas de Halloween va en contra de las creencias religiosas de Juan, los padres de Juan pueden hablar con su maestra y pedirle que le de el mismo ejercicios pero con otro tema.



III. Conflictos en el hogar

Laura siempre ha sido una estudiante muy aplicada, pero sus padres se están divorciando. Por esta razón, Laura ha tenido problemas completando su trabajo. El maestro de Laura no sabe de esta situación.



Cómo abogar por su hijo

La escuela no solo se preocupa por el crecimiento académico de los estudiantes, sino por su estado socioemocional también.

Cuando existen situaciones en el hogar que pueden afectar el desempeño de los estudiantes lo más recomendable es hablar con el maestro o trabajador social. Esto permite que la escuela pueda trabajar mejor con su hijo.



Recuerde...

La escuela y el hogar comparten la misma meta:
el progreso académico y bienestar
socioemocional de su hijo.



Tips para participar en la educación de sus hijos

- Comience la relación por el lado amable: demuestre su **respeto y voluntad de colaborar** a los funcionarios escolares.
- Asista a **reuniones**, conferencias de padres y maestros y eventos escolares.
- **Consulte con los maestros regularmente**, no sólo cuando hay un problema.
- **Solicite y revise lo registros escolares** y las notas de progreso para comprender mejor cómo van sus hijos y qué pueden necesitar. Asegúrese de que la escuela tenga la información necesaria.
- **Dele seguimiento a los problemas** que le informen.
- **Responda a toda comunicación escolar** rápidamente.
- **Diariamente, pregúntele a sus hijo(s)** como le va en la escuela.
- Busque **oportunidades para ayudar a sus hijos** a comunicar sus pensamientos y sentimientos con los maestros y con los demás.
- **Haga saber a la escuela que usted está al tanto** de cuestiones importantes relacionadas con sus hijos.
- Si surge un **problema, siempre pregunte y escuche** la versión de la escuela sobre la cuestión.



Pasos clave sugeridos para abogar por sus hijos

- Haga preguntas
- Promueva la comunicación (tono de voz, lenguaje corporal, elección de palabras)
- Tenga claro su objetivo
- Tenga una carpeta de papeles escolares
- Ponga todo por escrito
- Tome notas durante las reuniones
- Dele seguimiento a los acuerdos a los que se llegaron
- Si debe asistir a una audiencia, lleve su carpeta
- No se desanime; hay más de un camino hacia su meta
- Busque apoyo

Organizaciones de Padres en U-46

- **PTO** - Cada escuela tiene una. La organización tiene padres, maestros y un administrador.
- **BPAC** - (*Bilingual Parents Advisory Council*) Organización para padres/guardianes de estudiantes de programas de la Oficina EL (English Learners).
- **AAAC** - (*African-American Advisory Council*) Organización para padres de estudiantes afroamericanos.
- **CAC** - (*Community Advisory Council*) Organización para todos los padres del distrito.



www.u-46.org/AdvisoryCouncils





Muchas gracias

Si tienen preguntas pueden visitar:

www.u-46.org/letstalk

www.u-46.org/domain/126

CREDITS: This presentation template was created by **Slidesgo**, including icons by **Flaticon** and infographics & images by **Freepik**.

Please keep this slide for attribution.



REFERENCIAS

“What every parent needs to know- How to be an Education Advocate- A handbook for parents with children in elementary and secondary public schools in the state of Washington”. Office of the Education Ombuds January 2015 edition.
(https://media.digitalarchives.wa.gov/GovernorGregoire/oeo/publications/manual_education_advocate.pdf)

“Derechos y Responsabilidades de Padres para Asegurar el Éxito de sus Hijos” - (Parents Bill of Rights) Los Angeles Unified School District Board of Education- Parent Community Services Branch.
(<https://ca01000043.schoolwires.net/cms/lib08/CA01000043/Centricity/Domain/214/PARENT%20COMMUNITY%20STUDENT%20SERVICES%20BRANCH.pdf>)

“Abogando por una educación justa y de mejor calidad” -The Leadership Conference Education Fund, Editor Tyler Lewis
(<http://civilrightsdocs.info/pdf/education/toolkit/Education-Equity-Toolkit-Spanish-FOR-WEB.pdf>).

ISBE Federal Rules and Regulations - Division of English Language Learning
(<https://www.isbe.net/Documents/el-rules-regs-pres1508.pdf>)